



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Temas y Motivos de la Historia Literaria y Cultural Hispánica

Máster Universitario en Estudios Literarios y
Culturales Hispánicos

Universidad de Alcalá
Curso 2023/2024
1.º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura	Temas y motivos de la historia literaria y cultural hispánica
Código	202471
Titulación en la que se imparte	Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento	Filología, Comunicación y Documentación. Áreas de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Filología Moderna. Área de Filología Alemana
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	9
Cuatrimestre	1.º
Profesorado:	Teresa López-Pellisa, Fernando Larraz, Patricia García García y Georg Pichler
Horario de Tutoría	
Idioma en el que se imparte	Español

1. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura se busca reflexionar sobre los mecanismos de construcción de la historia literaria en su dialéctica entre continuidad y ruptura a través de algunos motivos y temas fundamentales en la tradición hispánica. El/La estudiante aprenderá a relacionar este desarrollo histórico con necesidades de expresión cultural de cada época histórica en función de los cambios sociales, económicos y políticos, que determinan procesos de recepción y transmisión y a relacionar los rasgos de los géneros literarios y su evolución con la ideología y la cultura de cada momento histórico.

Entre todos los temas y motivos de la historia literaria y cultural hispánica, este año la asignatura ofrece un recorrido sincrónico y diacrónico por una selección significativa que permita acercamientos concretos.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Disponer de herramientas conceptuales, analíticas y metodológicas que favorezcan el conocimiento e interpretación idóneos de la literatura desde diferentes enfoques y aproximaciones críticas.
2. Estar familiarizado con los procedimientos de acceso a las fuentes de

investigación en el campo de estudios literarios.

3. Ser capaz de llevar a cabo procesos de investigación sistematizados de carácter científico relacionadas con la historia, la crítica y la teoría literaria.
4. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
5. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
6. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
7. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
8. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

1. Saber identificar, seleccionar y aplicar herramientas críticas sobre textos fantásticos contemporáneos.
2. Analizar determinados textos del arte fantástico en relación con la historia de las ideas estéticas y filosóficas dominantes.
3. Comprender las teorías en torno a lo fantástico y clasificar las diversas variantes del género.
4. Delimitar lo fantástico y reconocer sus efectos.
5. Identificar las diversas manifestaciones del género en el eje diacrónico.
6. Identificar los temas y motivos recurrentes del género fantástico.
7. Saber elaborar una reflexión crítica comparada en torno a temas y conceptos centrales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
1- Los monstruos	1.5 créditos
2- La ciudad	1,5 créditos
3- Representaciones del yo	1,5 créditos
4- El pueblo, el Pueblo y la cultura pop(ular)	1,5 créditos
5- Memoria e historia	1,5 créditos
6- Trabajo y clase	1,5 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	32 horas de clases plenarios 32 horas de clases prácticas o de seminario 8 horas de tutorías y tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	90 horas para la realización de lecturas y preparación de actividades prácticas 60 horas para la realización de trabajos escritos 3 hora de tutoría
Total de horas	225

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases plenarios	Las clases plenarios serán participativas, por lo que se basarán en la lectura analítica e interpretativa de las obras de lectura obligatoria o de otros textos procedentes de su contexto de recepción.
------------------	--

<p>Seminarios</p>	<p>En las clases prácticas o de seminario se llevará a cabo la confrontación de las lecturas que los/las estudiantes habrán hecho de determinados textos y obras previamente indicados. En estas sesiones, los profesores introducirán métodos de análisis formales y hermenéuticos alejados del riesgo de interpretación no plausible.</p>
<p>Materiales y recursos didácticos</p>	<p>Además de la bibliografía de lectura obligada, los/as alumnos/as dispondrán de una selección de textos literarios que, por indicación de las profesoras, podrán descargarse e imprimir desde el Aula virtual.</p>

5. EVALUACIÓN

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Alcalá, se seguirá un sistema de evaluación continua. Los estudiantes que no puedan seguir la evaluación continua, se dirigirán por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que les impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. En función de los argumentos presentados y del reglamento de evaluación de aprendizajes de la UAH, la dirección del Máster decidirá si cabe aceptar la solicitud de evaluación final. Si se acepta su solicitud, el/la estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura.

A. Evaluación continua: derivada de la asistencia a las clases presenciales y los seminarios. Durante el curso, los alumnos deberán realizar seis ejercicios escritos, uno por cada tema. Todos los ejercicios tendrán el mismo peso en la calificación final. Tendrán una extensión máxima de entre 1000 y 1500 palabras aproximadamente y versarán sobre un tema monográfico que será indicado por los docentes de la asignatura. Las fechas de entrega se anunciarán al comienzo del curso.

El/la alumno/a deberá asistir puntualmente a todas las sesiones docentes de la asignatura, participando activamente en las mismas, Toda falta justificada (médica o por fuerza mayor) deberá ser justificada por escrito. Se requiere la asistencia de, al menos, el 85% de las sesiones de las sesiones docentes, salvo causa debidamente justificada, para superar la evaluación continua.

B. Evaluación final: Aquellos alumnos y alumnas cuya solicitud de evaluación final haya sido aceptada, serán evaluados mediante un examen final, escrito, en que deberán demostrar que han asimilado los conocimientos desarrollados a lo largo del curso. Asimismo, los alumnos y alumnas que se presenten bajo esta modalidad de evaluación deberán entregar el mismo día del examen un trabajo escrito de carácter original y monográfico de unas 5000 palabras aproximadamente. El tema del trabajo deberá haber sido acordado con las profesoras de la asignatura antes del 1 de noviembre. Cada una de estas pruebas (examen y trabajo) contará un 50% de la calificación final.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura se atenderá a que el alumno/a muestre las siguientes capacidades:

1. reconocer en los discursos teóricos y relacionarlos adecuadamente con los contextos socioculturales en los que se inscriben;
2. aplicar con rigor y sentido crítico los conocimientos teóricos de la asignatura y, especialmente, los métodos de análisis presentados;
3. elaborar ideas de forma coherente y sintetizar la información de manera integrada;
4. ser original en los planteamientos y citar las fuentes consultadas (cualquier reproducción de un texto ajeno, sin indicación de su procedencia, será considerado plagio);
5. redactar con corrección ortográfica y gramatical, rigor y precisión terminológica;
6. manejar críticamente los repertorios bibliográficos y los recursos específicos adecuados;
7. entregar los trabajos dentro de la fecha establecida;
8. participar activamente en las clases.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará los mismos criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el alumno cuya calificación haya sido inferior a aprobado deberá presentarse solo a las pruebas suspendidas. Todas ellas se entregarán o realizarán el día fijado para el examen de la convocatoria extraordinaria.

Nota final

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA